

Las suscripciones son por **PAGOS ANTICIPADOS**. Madrid, 2 pesetas 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5.50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 12, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados á precios módicos.

Suscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gerónimo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Haza de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**.

EDICION DE LA TARDE.

El ministro de la Gobernación y el método electoral.

Se ha presentado ya con tales rasgos personales y políticos el señor ministro de la Gobernación, que ha logrado adquirir una celebridad harto lamentable para su prestigio y para el interés del partido en que milita.

El Sr. Romero Robledo no se toma ni siquiera el trabajo de disimular sus rencores y habilidades; y la sesión de ayer en el Congreso ofreció prueba de ello.

Se conoce que estaba al acecho, como siempre, para molestar á los fusionistas; y en el momento dijo con la mayor lisura que había apoyado en Badajoz al señor duque de Alba, y en Acoiz al Sr. Urzainqui, ambos fusionistas; solo que hasta en esto anduvo desventurado el ministro de la Gobernación, porque precisamente ambos candidatos salieron derrotados, como salieron otros varios (no habrán bajado de 10 ó 12), contra los cuales el Sr. Romero Robledo descargó toda clase de iniquidades.

Lo que hay es que para eñonhestar el apoyo dado á la izquierda, como grupo, el Sr. Romero Robledo está siempre preparado con dos ó tres candidatos fusionistas, á los cuales habrá podido exceptuar, en la lucha, del encono desplegado contra los demás; pero esta misma treta confirma su sistema, presentando su conducta electoral bajo la base más insidiosa.

Pero veamos las palabras que ayer dijo, y que hoy censuran todos los periódicos independientes:

«El Sr. Los Arcos, amigo político nuestro, fué combatido por el gobierno, que apoyó al candidato constitucional, precisamente por el carácter militar que tenía el señor Los Arcos: lo cual puede demostrar el mismo Sr. Los Arcos aquí presente. Por cierto que este señor, con su conducta, demuestra que sabe inspirarse en móviles más altos que la pasión personal, porque aunque fué combatido por el gobierno que ha apoyado al candidato fusionista, no se ha separado de nosotros.»

Y con este son ya dos casos de haber apoyado el gobierno á un candidato fusionista en contra de un conservador.»

De manera, que el Sr. Romero Robledo cree ser depositario de los votos del cuerpo electoral, adjudicándolos á quien le plazca.

En un especial modo de ver las cosas, imagina que cuantos diputados se sientan en el Congreso, se lo deben á él; y que nadie habría venido sin su consentimiento.

Ya se contaba allá en el período electoral, que cuando de estas cosas se trataba en altas esferas, y cuando se hablaba de algún hombre de la oposición, por ilustre que fuera, el Sr. Romero Robledo salía desde luego diciendo: «Ese no tiene un voto;» llegaron las elecciones de Madrid, y conocidas son las burlas que disparó en el teatro Español contra el marqués de la Vega de Armijo; y aun ahora, en fecha reciente, durante el viaje á Andalucía, cuentan escandalizados cuantos le han oído que hablando de los hombres más importantes de la izquierda, los iba pasando revista, diciendo de casi todos que le había costado más trabajo sacarlos, que el que pudo emplear en cada veinte diputados de la mayoría.

A este extremo hemos llegado en materia de luchas electorales; y este es el lenguaje que se habla por uno de los hombres más notables del partido conservador.

Bien es verdad que el partido conservador ofrece síntomas de lastimosa decadencia.

Hipoteca naval.

Tiempo hace que viene preocupándose la prensa periódica—y desgraciadamente no sin motivos para ello—del tristísimo estado que acusa la marina mercante española, comparada con la de otras naciones marítimas de Europa, no tan favorecidas por la naturaleza como la nuestra, por su situación geográfica y por la abundancia de flotas que á esta industria ofrece su importante riqueza agrícola y minera. Varias son las causas que concurren á este resultado; pero todas ellas se resumen y condensan en un hecho: el desvío de los capitales, su apartamiento de las especulaciones y empresas marítimas, tan fuertes y poderosas en otros países, que no solo agotan su propia exportación, sino que benefician en gran parte la extranjera.

De ahí que tenga importancia—y nosotros se la hemos dado—una proposición de ley que el diputado por Santander Sr. Fernandez Hontoria, ha presentado y defendido últimamente en el Congreso, para dar condiciones legales de vida en nuestro país al derecho de hipoteca sobre las naves, á ejemplo de las legislaciones extranjeras, que así lo reconocen. Por lo mismo que la proposición hubo de retirarse, en respeto á la prerrogativa del Senado, que está ocupándose del proyecto de Código de Comercio, insistimos ahora, que es tiempo oportuno, sobre la idea del Sr. Hontoria, para que sea acogida y desarrollada allí donde corresponda. Porque todo aquello que tienda á inspirar confianza al capital, á darle garantías legales de seguridad en sus aplicaciones á la industria naviera, á fortalecer, en fin, la responsabilidad y las relaciones jurídicas que la sancionan, ha de contribuir seguramente al desarrollo y poderío de nuestra hoy humillada marina mercante.

No basta tener buenos puertos, buenos marineros, férz suelo y abundantes minas. Es, además, necesario el crédito que atrae los capitales, los pone en juego y vivifica, impulsa las construcciones navales y alienta la vida toda de la industria y el comercio. Y si no, comparemos á España y Alemania. España, espléndidamente dotada, rodeada de todos mares, es una nación marítima de segundo ó tercer orden; Alemania, sin esos dones naturales, con costas poco extensas y desarrolladas, y necesitando ir á buscar sus flotas al corazón del país, es hoy una potencia marítima de primer orden. ¿A qué debe Alemania esta preponderancia? La debe seguramente á sus buenas instituciones de crédito, al empleo inteligente del capital, cosa que entre nosotros falta.

Ahora bien: no puede negarse que los buques son valiosos instrumentos de crédito, porque representan capitales de mucha consideración. El

hierro por todas partes sustituye á la madera, y la máquina de vapor á la vela, y así los barcos son más duraderos, grandes y rápidos; pero cuestan también infinitamente más que los antiguos.

Una sola construcción inmoviliza hoy un capital que antes hubiera bastado para la compra y armamento de una flota. No hay para qué ponderar los inmensos beneficios que á la industria y riqueza nacional reportaría la movilización de estos capitales, y las ventajas inmensas que los mismos dueños obtendrían disponiendo de ellos para emprender nuevas construcciones, para hacer frente á los enormes gastos que supone el mantenimiento de esos buques, ó para acometer operaciones marítimas en grande escala, adecuadas al buen uso y explotación de los mismos.

La idea es buena, y puede ser fecunda en nuestro país, como lo es en el extranjero. No hay obstáculo material que á ello se oponga: la nave—dice el Sr. Hontoria—tiene un domicilio fijo, un puerto á que está adscrita, un nombre que la distingue, un alto valor que la dá crédito y un seguro que le mita el riesgo. Es, pues, susceptible de hipoteca, lo mismo que la propiedad territorial.

Apertura del Parlamento inglés.—Conservadores y liberales.—Dificultades de una crisis.—Hacienda de Egipto.

El Parlamento inglés ha reanudado la legislatura extraordinaria convocada en Octubre para la aprobación de la nueva ley electoral. Por esta circunstancia, de no considerarse las presentes tareas parlamentarias como nueva legislatura, sino como prolongación de la legislatura anterior, aunque los telegramas han dicho lo contrario, no habrá habido discurso del Trono, y el gobierno se habrá excusado así de tratar en documentos tan solemnes como un Mensaje de la Corona, de los lamentables acontecimientos acaecidos durante el interregno.

Sin embargo, tienen estos acontecimientos sobrada gravedad para que las oposiciones, con Mensaje y sin él, dejen de convertirlos en armas contra el gobierno. La toma de Jartun, el arreglo financiero de Egipto, la muerte de Gordon, la actitud de Rusia en el Asia Central, las cuestiones coloniales, que tanto preocupan á todas las naciones europeas; los atentados de los invencibles fenianos, perpetrados en el mismo local de la Osmara, cada una de estas cuestiones que se ha iniciado, ó que ha tomado color durante las vacaciones de las Cámaras, tiene suficiente importancia para dar motivo á reñidas batallas parlamentarias.

Pero entre todos estos asuntos, descuella por su interés nacional para Inglaterra, aquello que se refiere solo á Egipto: el arreglo financiero y los descalabros del ejército inglés en el Sudán.

La opinión, sobrecitada cuando supo la desventura de Gordon, llegó á pedir por medio de sus órganos en la prensa más acreditados de prudentes, un cambio radical de política. La de Gladstone, á pesar de sus triunfos en la gobernación interior, que por su número y por su importancia compensan cualquier desacierto en las relaciones internacionales, sufrió quince días de crisis en la opinión pública y se pensó en la conveniencia de que se diera el poder á los conservadores, creyendo que Salisbury y Northcote tendrían un programa de política exterior claro, energético y eficaz.

En este estado y en estas esperanzas ha reanudado las Cámaras sus tareas, y en la primera sesión ha comenzado el desengaño contra los conservadores, y la reacción á favor de los liberales.

Espérase que apenas abierta la sesión, tanto en la de los Comunes como en la de los lores, los jefes de la oposición, haciéndose eco de la ansiedad pública, cayeran sobre el gobierno, y bien en una interpelación en cualquier otra forma parlamentaria, expusieran su programa de salvación, de paso que censuraran la conducta de Gladstone, pero todo se redujo á cero, es decir, á afirmar que el gobierno lo hacía mal, pero sin exponer programa propio.

El Times, que desde la toma de Jartun y por el sesgo peligroso que este hecho daba á los asuntos de Egipto, no ha dejado de combatir á los liberales, escribe el mismo día de la apertura de las Cámaras, en previsión de esa inopis conservadora: «En el caso de una decisión favorable á la política de energía, sus defensores llegarán al poder con las manos libres. Pero si no [proclaman] (los conservadores) una política que la nación pueda comprender, no alcanzan á probar con buenas razones que hace falta sustituir la irresolución absurda de los liberales con la irresolución absurda de los conservadores, y aun en el caso improbable de la victoria, no podrán hacer otra cosa que confundirse en el laberinto de sus propias dudas.»

Estas desconfianzas del periódico más acreditado de Londres se han realizado; y como hemos dicho, ha empezado la reacción á favor de los liberales.

En la Cámara de los lores, en la primera sesión, lord Granville, ministro de Estado, en un discurso que fué escuchado con la atención que es de suponer, declaró francamente, y arrojando el enojo de la opinión, que la política del gobierno en el Sudán no había cambiado en nada; que el objeto de Wolseley era rescatar á Jartun y á todas las otras plazas importantes, impidiendo también que el Mhadi realizara su propósito, y que para alcanzar este objeto aquel general tenía amplia libertad de acción.

A estas palabras contestó concretamente el jefe de la oposición ante los lores, lord Salisbury, que «la gravedad de la situación es debida, no solo al estado de cosas en Egipto, sino á la política del gabinete en todas las partes del mundo,» lo cual, como se vé, es bien poco para ganarse el gobierno.

A declaraciones análogas que hizo Gladstone por parte del gabinete, en la Cámara de los Comunes, contestó el jefe de la oposición en aquella Cámara, sir Northcote, anunciando una proposición (de censura) en que se declara que la política del gobierno en Egipto y en el Sudán implica un gran sacrificio de hombres y dinero, que no produce utilidad alguna, y que el interés del imperio británico y del pueblo egipcio exige absolutamente que el gabinete tome medidas decisivas para hacer frente á la responsabilidad que le incumbe por asegurar á Egipto, así como á las regiones del Sudán, que les haga falta para la seguridad de Egipto, un gobierno estable y satisfactorio.»

Como se vé, tampoco esto es mas que una pro-

posición de censura, en la cual, ni el más optimista podría ver definido un programa de gobierno contrario al de Gladstone.

Algunos periódicos conservadores creen, sin embargo, que al discutir esta proposición, los *torys* harán declaraciones más explícitas, que podrán derribar al gobierno; pero, de cualquier modo, esto, dado las costumbres de Inglaterra y la influencia decisiva que la opinión ejerce en los cambios de gobierno, nos parece punto menos que imposible, porque la gran reforma electoral no empieza á regir hasta Enero de 1886, el Parlamento actual termina en este año, y si hubiera crisis antes del 86, las nuevas elecciones habría que hacerlas con arreglo á las leyes que todavía rigen, y dos millones y pico de obreros, nuevos electores, aguardan con impaciencia la ocasión de ejercitar su derecho, tan apreciado donde hay verdadera educación política.

La opinión, pues, ha de atemperar siempre su actitud hacia los liberales, á esta circunstancia.

De otras cosas, en la primera sesión del Parlamento declaró también el gobierno que no se había perdido la esperanza de llegar, de acuerdo con Turquía, á un arreglo de la cuestión financiera de Egipto, y que pronto se presentará al Parlamento un proyecto para Egipto compatible con los compromisos de Inglaterra; pero los periódicos franceses de hoy, que comentan esta declaración, después de extrañarse del espíritu de inseguridad que hay en ella, dicen que las negociaciones sobre este punto con las potencias están definitivamente terminadas, y que el convenio no está ya firmado por un pequeño detalle relativo á la libertad de navegación por el Canal de Suez.

El Palacio de Justicia.

Memos dado la noticia de que las obras que van á practicarse en este edificio, empezarian por las habitaciones que en el piso segundo ocupa una parte del personal subalterno, con el objeto de disminuir los peligros de un incendio, que destruiría los importantes documentos que se guardan en el archivo contiguo.

Muy bien nos parece esta medida; pero la juzgamos incompleta, y para que sea eficaz, debería reducirse el número de viviendas á las de los funcionarios que fuese indispensable que habitaran en dicho edificio, pues cada cocina, cada quinqué, cada brasero ó chimenea, es un peligro constante, y toda precaución es poca para poner á cubierto de un siniestro los preciosos archivos de los tribunales.

Mas aparte de esto, hay otras obras más importantes que hacer en este edificio, que vamos á indicar, desconociendo el plan del gobierno, y que podrían llevarse á cabo ahora que la escasez de obras particulares tiene sin trabajo á gran número de obreros de las diferentes artes de la construcción, obras que serán útiles siempre por varios conceptos, aunque algún día se construyese, como deseamos, un palacio de justicia digno de esta capital y del elevado objeto á que se destina, proyectado ex-profeso para ello, pues el actual, por más modificaciones que en él se hagan, siempre tendrá carácter de convento.

Si, como nos asegura persona que dice conocer el edificio, tiene sótanos abovedados de gran altura que podrían convertirse fácilmente en piso bajo, lo conveniente y que daría gran esbeltez al palacio, sería el derribar los murrallones y escaleras construidas hace pocos años en la fachada de la calle de Doña Bárbara de Braganza (antes costanilla de la Veterinaria), rasgando las ventanas que hoy dan luz á una parte de los sótanos, abriéndolas donde no las hay, así como una puerta en el centro de la fachada. Con esta obra desaparecerían en primer lugar esos muros y escaleras que no se armonizan poco ni mucho con la arquitectura del edificio; se ensancharía la calle para dejarla de la misma amplitud que tiene el resto hasta el paseo de Recoletos, y podrían trasladarse al nuevo piso bajo los juzgados de primera instancia, que hoy se hallan indecorosamente instalados en el casucho llamado Casa de los Canónigos, que debería ser derribada para continuar la alineación de los nuevos edificios de la calle del general Castaños hasta la plazuela de las Salesas por un lado, y hasta la Ronda de Recoletos por el opuesto.

Con esta obra, se inutilizaría la entrada que hoy tiene el edificio en el ángulo inmediato al atrio de la iglesia, pero quedaría lo que hay en dicho atrio, y la que proponemos se abra en la fachada de la calle de doña Bárbara de Braganza. Y para sustituir á las escaleras actuales y subir á la iglesia y á la puerta que se conserva en el atrio, debería construirse en este una gran escalinata que armonizara con la arquitectura del edificio, y que no cortaría las alineaciones de las calles inmediatas como las cortan las actuales escaleras.

Por la parte de la calle del marqués de la Ensenada, en la que sucede una cosa análoga, deberían derruirse también los muros y escaleras de reciente construcción, ensanchando la calle y convirtiendo en piso bajo los sótanos. Solo en el cuerpo central del edificio, que está algunos metros retrasado respecto á los pabellones de los extremos, conservaríamos nosotros el muro, pero alineado con las fachadas de dichos pabellones, y en la terraza que resultaría, podría practicarse una escalera para el acceso á las puertas secundarias que tiene el edificio en aquella parte. En el resto de la calle del Marqués de la Ensenada, el muro de contención del terraplen del jardín, es inútil, y debe también derribarse ensanchando la calle, dando á la explanación del jardín una pendiente hacia dicha calle y cerrándolo por este lado con una elegante verja en la línea de fachada de los mencionados pabellones, en la que se dejaría una puerta frente á la calle que corre por delante de la fachada Norte del edificio.

En cuanto al citado jardín, no hemos podido ver sin profundo disgusto que se trata de cortarle una faja paralela á la ronda de Recoletos para venderla como solares. ¡Cuánto más hermoso no sería que el jardín llegara hasta la ronda, continuando por ella la verja de la calle del Marqués de la Ensenada, con una gran puerta en el centro! Ni el ayuntamiento, ni el presidente del Supremo, ni el vecindario, deberían consentir que se perdiera esta

ocasión de hermosear ese barrio nuevo y elegante; pero no confiamos mucho en que nuestra observación sea atendida, porque aquí somos en todo mezquinos, y en cuanto vemos un espacio un poco desahogado, que podría servir de esparcimiento y de ornato, nos desvivimos por hacer algún lucro, dedicando una parte á construcciones urbanas, como si el espacio faltara para ello en otros puntos, y sin pensar en las necesidades del Madrid de hoy, y menos aun en las del Madrid de mañana.

Buena prueba de esto último es, entre otras, lo que vemos en la inmediata calle del Barquillo, que necesitaría ya hoy un ancho, por lo menos, doble del que tiene, para satisfacer las necesidades crecientes de la circulación, y sin embargo, el ayuntamiento, en vez de aprovechar la ocasión que ha tenido de ensancharla por la acera de los números impares con la reconstrucción de varias casas en estos últimos años y con la de otras que lo serán en breve, conserva la antigua alineación, dejándola tan angosta como estaba, y aun estrechándola en algunos puntos, como sucede con las casas que se construyen actualmente frente al ministerio de la Guerra. El día que tengamos un ayuntamiento más previsor y que con miras menos estrechas trate de enmendar los yerros de sus antecesores, tendrá que gastar para ello sumas diez ó veinte veces mayores que si las cosas se hubiesen hecho bien desde el principio.

Pero volvamos al Palacio de Justicia, para terminar diciendo que la verja de la Ronda de Recoletos debe dar vueltas por la calle del general Castaños hasta encontrar el edificio, dejándose en ella una puerta igual y enfrente de la que dijimos para la calle del marqués de la Ensenada.

Si además de estas obras se revoca convenientemente todo el edificio, procurando quitarle, hasta donde sea posible, el aspecto religioso que hoy tiene, mucho habrá ganado el ornato de aquel barrio, la comodidad del vecindario y el decoro de los tribunales de justicia.

Los pueblos nuevos.

Conferencia dada en el Fomento de las Artes por el Sr. Serrano Fatigati.

La primera colonia australiana, Nueva-Gales, fué fundada en 1789; Victoria no contó con población permanente hasta 1834; los cimientos de la Australia meridional, datan de 1836; no llega la más antigua á un siglo, y cuentan algunas solo cincuenta años de existencia.

Su estado moral no fué nada bueno al principio; se pobló Nueva Gales con 242 penados, cuyas insurrecciones se sofocaban haciendo fuego sobre inocentes y culpables; los matrimonios se formaron en gran parte con aventureros y presidiarios; los oficiales compraban los víveres y los vendían al 1.200 por 100 de su valor. Su estado físico y económico podrá apreciarse sabiendo que á los débiles se les suprimía la ración y á los fuertes se les daba, para que pudieran trabajar, tres onzas de harina, dos de arroz y dos de tocino salado.

Mac-Arthur llevó algunos años después las primeras cabezas de ganado; y hoy, aquel pueblo en que tantos murieron de hambre, cuenta con setenta y cinco millones de carneros y ocho millares de vacas y terneras.

Vitoria tenía en 1836, 224 habitantes; hoy su territorio sostiene cerca de *novecientos mil*. Las demás han crecido de un modo semejante. Sobre este crecimiento han influido: la inmigración y el gran exeso de los nacimientos sobre las defunciones. En Vitoria se han registrado por término medio, en estos últimos años, 26.000 de los primeros y 12.000 de las segundas; en Nueva Gales, 28.000 y 11.500; en Queensland, 8.000 y 3.000; en Australia Meridional, 10.000 y 4.000.

El pueblo australiano es un pueblo religioso; bajo la influencia de la libertad se hace cada vez más tolerante y más piadoso, y se observa en él un fenómeno que encierra gran enseñanza: el número de los que practican en cada comunión está en razón inversa de la protección oficial de que han disfrutado en la Gran Bretaña: de los anglicanos, practican solo el 15 por 100; de los católicos, el 35; de los presbiterianos, el 55, y de los metodistas, el 72.

El gobierno colonial de Victoria gasta 15 millones de pesetas en la enseñanza oficial; nosotros tendríamos que emplear 300 para igualar, nos á ellos, dada nuestra población. En las votaciones toma parte del 85 al 90 por 100 de los electores. Hay allí fé religiosa, fé en la enseñanza y fé política.

Parécera más extraño este rápido desarrollo en un pueblo que ha pasado por crisis tan terrible como la fiebre del oro y los desencantos que le siguieron, y la radicalísima reforma de la propiedad, cuando la famosa cuestión de los *squatters* y los *free-selectors*.

No se deben estos progresos ni á la raza, ni á la fertilidad del suelo, ni á la escencia del origen de su población; se deben solo á las instituciones, á la educación popular, á la aplicación de los principios modernos, á la libertad.

Estos son los puntos capitales de entre los varios que trató en su conferencia el Sr. Serrano Fatigati; creemos inútil hacer comentario alguno y nos parece mejor que nuestros lectores juzguen por sí mismos de su importancia. Hay en esto mucho que estudiar en comparación con el estado de nuestras colonias, y el autor ha reunido gran cantidad de valiosos materiales para este examen.

El distinguido orador fué saludado con grandes aplausos.

Correspondencia de Puerto-Rico.

Sumario.—La crisis económica y el tratado de navegación y de comercio.—Primeras disposiciones del general Daban.—La muerte de un periodista y los nuevos periódicos.—Política puerto-riqueña.—Las elecciones.—El haza.—Demografía.

Puerto Rico 28 Enero 1885.

Sr. Director de El Correo.

Desde la abolición de la esclavitud no había pasado Puerto-Rico por una crisis económica como la que hoy le abruma. Alentados los agricultores en los últimos años con los buenos precios que obtenía el azúcar, multiplicaron las plantaciones, per-

feccionaron la maquinaria para la fabricacion del dulce, levantaron nuevos establecimientos, cruzaron sus fincas de ferro-carrioles portátiles, y faltos tambien de brazos, aumentaron los jornales con la hermosa esperanza de recoger seguros y cuantiosos beneficios. Este era el medio: trabajar bien y producir mucho y barato.

Pero no todos los hacendados estaban en disposicion de proporcionarse estos gastos, facilitados generalmente por el crédito; otros menos emprendedores se quedaban estacionarios con el tradicional trapiche de bueyes, y ahora la notable depreciacion del dulce ha venido a sumir a unos y a otros, particular a los últimos, en el mayor abatimiento. Hoy el hacendado que trabaja al vapor, contando todos los gastos, incluso las contribuciones, le cuesta 250 pesos fuertes el quintal, y 3 pesos fuertes al que no cuenta con aquellos elementos. El precio actual es abrumador: 210 pesos fuertes. La cosecha es grande, tanto en azúcar como en café, calculándose esta última en 600.000 quintales, que a 10 pesos fuertes, suman diez millones de pesos, y solo una esperanza hace vislumbrar al agricultor horizontes más bellos y despejados: el tratado de comercio con la Union americana. Pero ya estamos en la zafra; y el tratado no se ratifica por la nacion que más duramente ha criticado nuestro sistema arancelario, y que anda ahora con remilgos cuando se brinda a su rico comercio con uno de los más codiciados mercados del mundo.

El artículo 26 taxativamente expresa que no regirá el tratado, sino hasta seis meses despues que se firme por las partes contratantes, y en este sentido el porvenir se presenta negro para el hacendado de cañes, si el precio del azúcar no mejora. Es para nosotros todavia un problema, si el medio millón de pesos que dejarán de percibir las aduanas, como consecuencia del tratado, se cubrirá con economías ó con una contribucion especial.

Las primeras disposiciones del general Daban le honran, pues tienden a mejorar los servicios públicos, a pesar de las dificultades que tropieza en una época como esta, que por las causas apuntadas, siente abatida su agricultura y postrado su comercio, que son las fuerzas contributivas del país. Ha puesto coto al escandaloso vicio del juego, ruina de tantas familias, castigando sin contemplacion a los jugadores.

Ha dictado oportunas medidas para desarrollar y mejorar la instruccion pública en todos sus detalles, sin gravar con nuevos tributos al contribuyente, volviendo por los derechos del magisterio público, exigiéndole en cambio estricto cumplimiento de todos sus deberes, y velando porque con la instruccion se armonice la educacion moral, que es el fundamento de la verdadera enseñanza.

Ha solicitado de todos los ayuntamientos cuadros demostrativos del estado en que se encuentran los servicios y del modo de invertir los caudales del pueblo, para encauzar la administracion municipal por sus naturales y legítimos senderos: ha reorganizado nuestro establecimiento presidial, proponiéndose moralizar al penado por medio del trabajo; ha tomado otras disposiciones de interés general, que honran sus sentimientos y su prudencia; y por último, acaba de publicar una levantada allocucion en favor de nuestros desgraciados hermanos los andaluces, creando juntas de socorro, que recogerán algunos millares de pesos, a pesar de nuestra nada holgada situacion económica. Por de pronto, ya se envían hoy 5.000 pesos fuertes a la Junta nacional, y se están recogiendo mayores cantidades.

José J. Ribó, el director del periódico *La Nacion Española*, ha muestro pobre, legando a su desventurada familia tres pesos. Esta es la herencia triste del periodista, despues de pasar por tantas amarguras. Sus amigos han iniciado una suscripcion para su viuda é hijos, que asciende ya a mil pesos. Para Corchado, el más enérgico de los redactores de *El Clamor del País*, abogado distinguido, liberal entusiasta y verdadera esperanza del foro, se ha iniciado otra suscripcion, que alcanza ya a 2.000 pesos; pues Corchado deja en esa corte un huérfano digno de la proteccion de los amigos de su padre.

A *La Nacion* ha sucedido *La América Española*, periódico que parece será inspirado por el jefe del partido constitucional, señor conde de Santurce, y que viene al estadió de la prensa sin miedo a las reformas, siempre que éstas sean compatibles con a honra de la patria. La trascendencia que esto implica ya la apuntaré en otras cartas.

El 23 del corriente, santo de S. M., hubo gran parada en las afueras de esta amurallada poblacion. Los batallones, tanto del ejército como voluntarios, muy nutridos. El general Daban recibió en corte dicho día y obsequio con un banquete a las autoridades.

Acaban de tener lugar las elecciones para cubrir tres vacantes en nuestra diputacion provincial: los Sres. Arzuaga y Comas conservadores, han sido electos por San German y La Carolina; el Sr. Matienzo, reformista, lo ha sido por Mayagüez. De las elecciones para diputados a Cortes por Rio Piedras y Vega Baja, nada les digo, porque el telégrafo las comunicará.

La señora condesa de Verdú tuvo el feliz pensamiento de crear un bazar para enjugar una deuda de 4.000 pesos del Asilo de San Ildefonso. El resultado ha sido brillante, y puede estar satisfecha la generosa dama, pues su filantrópica idea ha sido coronada por el más hermoso de los éxitos.

Para terminar, leo en un periódico científico de esta ciudad una noticia desconsoladora.

El 20 por 100 de los muertos en el año de 1884 en esta poblacion lo ha causado... la tisis. Ya tenemos, pues, en casa un enemigo más terrible que el cólera.

El 20 de Febrero se publicará un periódico titulado *Puerto-Rico-Andalucia*, y se destinará su producto a los andaluces.

Se ha nombrado una comision que estudie un proyecto de globo dirigible que presentó el teniente de infanteria Sr. Padial.

El capitán general se propone hacer su visita oficial a los pueblos a mediados de Febrero.

Su afectísimo servidor Q. B. S. M.—J. Garcia.

Crónica de Madrid.

LOS DRAMAS DE LA VIDA.

I.

Todos la hemos conocido: todos la hemos visto en las calles y en los paseos cruzar rápidamente ante nuestros ojos en ligero coupé ó en suntuosa carretela.

Quantos eran jóvenes en 1862 ó 63 han bailado con ella en los salones aristocráticos—en el palacio

de la condesa del Montijo; en los saraos de la difunta condesa de Velle; en los de su misma morada.

Podía tener entonces cinco lustros; de mediana estatura, de talle esbelto, de tez pálida, de ojos negros como el esbello, habia constantemente en su dulce y suave fisonomía una expresion de profunda, de incurable tristeza.

¿Era que en medio de los gozes y de los placeres de entonces abrigaba el presentimiento de las grandes penas, de las horribles angustias, de las tremendas desgracias que debía experimentar más tarde?

Su sonrisa, de indecible encanto, era como esos rayos de sol que en un día de tempestad rompen las nubes é iluminan el cielo un momento.

Yo la he tratado durante mucho tiempo: he asistido con ella a fiestas espléndidas, a reuniones brillantes; juntos hemos tomado parte en alegres banquetes y en bulliciosas pláticas... Pues bien, nunca la vi reír, nunca animarse y gozar como gozaban y se animaban los demás.

El acento mismo de su voz era melancólico; sus palabras como sus ideas no descubrían las ilusiones, ni siquiera las esperanzas de la juventud.

Su familia, sus amigos, todos en fin, se maravillaban de su actitud siempre reservada, de su indiferencia inalterable hacia cuanto atrae y seduce en los primeros años de la vida.

¿Qué podía echar de menos?—Era bella y era rica; tenia consideracion y puesto llevado en el gran mundo; los que la veían desde lejos la envidiaban; los que se acercaban a ella experimentaban viva simpatía hacia aquel ser desgraciado en medio de su fortuna; hacia aquella alma que sin duda adivinaba sus futuros dolores.

II.

Ya lo he dicho: tenia coches y caballos; palco en el teatro Real; veíasele en todos los puntos donde se congrega la *high life*; pasaba los veranos en los Pirineos ó en Biarritz, haciendo de vez en cuando el obligado viaje a Paris, para traer de allá los trajes y las preseas que habia de lucir durante el invierno.

Y sin embargo, nadie más indiferente que ella a lo que seduce y fascina a todas las mujeres.

Vestíase elegante y aun lujosamente, porque su posición lo reclamaba; porque su madre acaso se lo exigía; pero desprovista de coquetería y de presunción, no soñaba nunca en lisonjeras conquistas ni en triunfos amorosos.

De naturaleza tímida, tal vez no correspondió en ninguna ocasion a los sentimientos que inspiraba a los galantes mancebos con quienes conversaba ó bailaba en sociedad.

¡Qué ejemplar esposa, qué admirable compañera habria sido del hombre serio y formal que la hubiese elegido para hacer juntos la breve y penosa peregrinacion por la tierra!

Con su inalterable dulzura, con su ingénita bondad, con su modesta sencillez, ¡qué largos días de felicidad habrían lucido para los envidiosos cónyuges!

Ella, la pobre sensitiva, no amaba sino el retiro y la oscuridad; la muerte la habia lanzado en medio del torbellino de los placeres mundanos, y por eso, lejos de la atmósfera que hubiese preferido, padecía, sufría y lloraba.

Ninguno de los que tenia cerca de sí pudo comprender su naturaleza tierna; su corazón amante; su fría y severa razon.

Ninguno hizo justicia a sus altísimas dotes morales: a su rectitud de espíritu; a su humildad cristiana.

No comprendiéndola, la juzgaron mal: la creyeron rafa porque no tenia sus mismos instintos; acusándola de no saber disfrutar los placeres que le proporcionaban a manos llenas.

III.

Tras la época brillante de venturas y prosperidades, eclipsóse la estrella que presidiera los destinos de su familia.

Vino la adversidad con todo su doloroso cortejo de sinsabores y desastres.

Los que eran opulentos ayer, fueron pobres al día siguiente.

Desaparecieron el fausto, el lujo, las comodidades; los que antes tenían espléndidas habitaciones, hubieron de esconder en oscuras viviendas su pobreza.

De la noche a la mañana dejaron de figurar en los festines del mundo, y éste no tardó mucho en olvidarlos.

¿A dónde habia ido a refugiarse la infeliz jóven que no tuvo culpa alguna de la catástrofe; que habia vivido sola y triste entre aquella multitud alegre y alborozada?

Las pocas personas que se interesaban por ella—y yo en el número—hicimos lo posible por descubrir su ignorado albergue, para consolarla en su infortunio, para sostenerla en su calvario.

Pero se habia escondido con tal sigilo, que ninguno pudo encontrarla.

Ahora, despues de veinte años, cuando todos la han olvidado, cuando ya nadie la recuerda, ha aparecido entre nosotros, tan cambiada y tan diferente de antes, que cuesta gran trabajo reconocerla.

El cabello se ha vuelto blanco antes de tiempo; los ojos han perdido su luz; el cutis su tersura; el talle se ha encorvado; la cabeza se inclina dolorosamente sobre el pecho.

La que ostentaba galas magníficas, viste ahora raído traje de lana oscura; negro manto envuelve y abriga su cuello, y pendiente de él se vé el símbolo de la miseria:—la placa del mendigo!

¿La que nació ilustre y opulenta; la que cuenta cercanos parientes entre las más elevadas clases de la sociedad, pide limosna a la puerta de los principales templos de la corte!

Pero digo mal: no la pide, la implora.—Los labios no profieren una súplica: la mano no se tiende en demanda de socorro.

Sentada en humildé escabel, la vista fija en el suelo, teniendo en la mano algunos números de *La Semana Católica*, la infeliz mujer apela a la caridad de sus semejantes.

¡Qué lejos están de insinuar muchos de los que pasan por su lado que aquella prematura anciana es la misma que conoció en bella y festiada en los salones aristocráticos; llevaron quizás en sus brazos en las vueltas rápidas del vals; y admirando su belleza ó codiciando su patrimonio, desearon obtener quizás su amor!

¿Quién ha de adivinar bajo los harapos de la pordiosera la seductora niña que en sus años juveniles excitaba el interés y la curiosidad?

La curiosidad, sí; porque era un enigma viviente que nadie pudo descifrar; porque su carácter y su organizacion se diferenciaban grandemente de los de las personas a cuyo lado vivía.

¿Quién sabe si ella tuvo sueños que no pudo ver realizados? ¿Quién sabe si persiguió un ideal que no logró conseguir?

Sea como fuere, el destino, la situacion de ese

ser desventurado debe inspirar compasion a todas las almas sensibles, a todos los corazones generosos.

A ellos se la recomiendo para que alivien un infortunio inmerso; den pan y abrigo a la que se muere de frio y de hambre; evitando que quien tuvo dorada cuna muera en la cama de un hospital.

ASMODEO.

Resoluciones oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes: De Ultramar.—Ley mandando que los títulos de la deuda amortizable del Tesoro de Puerto Rico procedentes de la indemnizacion de la esclavitud, sean admitidos por todo su valor nominal en toda clase de fianzamientos del Estado en aquella provincia.

—Real decreto rehabilitando a D. Rafael Cabrera en el derecho al goce de los honores de jefe superior de Administracion libres de gastos, gracia que le fué concedida al tiempo de su jubilacion por decreto de 8 de Agosto del año último.

—Otros disponiendo que el brigadier D. Juan Salcedo cese en el cargo de gobernador politico-militar de Cavite, y nombrando en su lugar al brigadier D. Francisco Borrero.

De Gracia y Justicia.—Los decretos de indulto que por separado publicamos.

De Fomento.—Reales decretos disponiendo que la carretera que partiendo de la general de Montblanch a Santa Coloma de Queralt se dirige a Cabra por Barbatá, que figura en el plan provincial de Tarragona con el núm. 29, ocupe el núm. 12, que antes tenia la que figura con el 8 (bis) de las del plan de las provinciales de Tarragona.

—Disponiendo que D. Rafael de la Corte cese en el cargo de comisario régio de Agricultura, Industria y Comercio de Huelva, y admitiendo la dimision a D. José Gonzalez Canet, que lo era de Almería.

—Nombrando comisarios régios de Huelva, Almería, Cáceres, Gerona y Salamanca respectivamente, a D. Antonio Mora Garcia, D. Francisco Maldonado Estrella, D. Francisco Javier de la Rosa, D. Luis Valls y D. Antonio M. Garcia.

—Idem inspector general de primera clase del cuerpo de Montes a D. Francisco Garcia y Martín, y de segunda a D. Ignacio Macías de Arévalo.

—Idem ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a D. Manuel Ramirez Bazan.

—Real órden disponiendo la publicacion de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Diciembre último en la custodia de la riqueza forestal.

De Gobernacion.—Real órden desestimando la instancia de los representantes de las compañías de ferro-carriles pidiendo cese la facultad abrogada por la direccion de Telégrafos, de expedir billetes de libre circulacion, y que los que necesite para el personal de la respectiva linea los solicite de la compañía interesada, como lo hacen las inspecciones del gobierno.

—Otra disponiendo que los pases expedidos por esa direccion general a los empleados de Telégrafos que viajan por causa del servicio, les da derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje, en los mismos términos que los billetes a los demás viajeros, y que por las compañías respectivas se devuelva a los empleados de Telégrafos las cantidades que indebidamente les hayan exigido en concepto de transportes de equipaje cuyo peso no hubiese excedido de 30 kilogramos.

AL MENUDEO.

Hoy publica la Gaceta los siguientes decretos: Conmutando a José Gonzalez Sanchez la pena de ocho años y un día de prision mayor que le impuso la Audiencia de Granada por el delito de homicidio frustrado, por igual tiempo de destierro.

Indultando a Francisco Lara Aleaide de la mitad de la pena de seis años y un día de prision mayor que le impuso la Audiencia de Sevilla por el delito de homicidio.

Tambien publica hoy los anuncios para proveer por concurso las siguientes plazas vacantes: Fiscalia de la Audiencia territorial de Pamplona, en el turno 1.º del art. 45 de la ley adicional; presidencia de sala de la Audiencia territorial de Las Palmas, en el turno 2.º del mismo artículo; fiscal de Algeciras, en el turno 4.º del artículo 44; y magistrado de Seo de Urgel, en el turno 4.º, art. 43.

En breve se pondrá a la venta una nueva obra del castizo novelista D. José María de Paredes.

La última produccion del insigne escritor santederino se titula *Sutileza*.

Las noticias que de este libro tenemos, nos permiten esperar ha de ser un nuevo y envidiable triunfo para el autor de *Pedro Sanchez*.

Firma de Gracia y Justicia:

Han sido trasladados: a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de la criminal de Mondoñedo, don Miguel Lopez de Laá, que sirvió igual cargo en la de Oñe; a la secretaria de la Audiencia de Málaga, D. Francisco Gallego Blanco, que desempeñaba la de Manzanarés, y a esta Audiencia, D. Manuel Anrioles y Montero, secretario que era de la de Málaga, ambos conforme sus deseos.

Ha sido promovido a beneficiado de la Metropolitana de Santiago, D. Manuel Catolo y Porra que lo era de la catedral de Lugo.

Los anarquistas.

Paris 22.—Ayer noche se celebró en el Salon Lewis en el barrio de Batignoles, una reunion a la cual asistieron 150 socialistas próximamente la mayor parte extranjeros. Se pronunciaron discursos violentos contra los burgueses y contra el órden social pidiendo su estermio.

El periódico radical *El Grito del Pueblo* hablando hoy de esta reunion dice que la policia detuvo a 15 personas que se hallaban allí.

Se temen nuevas huelgas en las cuencas carboníferas de Bélgica.

Los obreros piden aumento de jornal y reduccion de las horas de trabajo.—Fabra.

La junta directiva de la Asociacion para la reforma de los Aranceles de Aduanas se reunirá en el Círculo de la Union Mercantil el viernes, a las ocho y media de la noche, para tratar de los proyectos de ley sobre el tratado con Inglaterra y su presion de la base 5.º

Por el ministerio de Fomento se han expedido nuevos títulos administrativos, en conformidad con la real órden relativa a nivelacion de sueldos a todas las maestras de la provincia de Murcia.

En los sitios públicos se fijó ayer un bando de la alcaldía-presidencia recordando que la época de venta de caza comienza el 1.º de Marzo y termina el 1.º de Setiembre.

El capitán general de este distrito ha suprimido el nombramiento de oficiales generales de día y ha entregado la direccion absoluta de todos los servicios de la plaza al señor general gobernador.

La Conferencia y Alemania.

Berlin 22.—La comision de la Conferencia terminó ayer por completo sus deliberaciones, aprobando el dictamen sobre la totalidad de los asuntos sometidos a su examen.

Hoy será distribuido dicho informe.

Mañana ó pasado se reunirá de nuevo la Conferencia, y a mediados de esta semana se darán por terminadas sus sesiones.

Londres 22.—El periódico *Morning Post* cree que la cesion de territorios a Alemania por la Asociacion Internacional Africana, no es más que el preludio de la proclamacion del protectorado alemán sobre toda la extension del nuevo Estado del Congo.

Resultado del tratado celebrado por este con el gobierno de Berlin, que la Asociacion africana no podrá aceptar el protectorado de ninguna otra potencia.—Fabra.

Transporte gratis a los obreros.

Hoy publica la Gaceta una real órden de Gobernacion participando que la escasez de trabajo en determinadas poblaciones y la concentracion en ellas de gran número de obreros que carecen de medios de subsistencia hace necesaria la adopcion de medidas que procuren una distribucion conveniente de los mismos en las comarcas en que con mayor facilidad puedan ser utilizados. Con este motivo, subsistiendo actualmente las mismas razones que en 1882 aconsejaron la concesion de pasaje gratuito en las líneas férreas a los obreros necesitados, y conformes ahora como entonces las empresas de ferro-carriles en prestar su concurso al expresado objeto, aceptando en todas sus partes el convenio que al efecto celebraron con el gobierno en dicha época; se declara en toda su fuerza y vigor el real decreto y circular de 8 de Agosto de 1882, y se dispone su inmediata aplicacion y observancia para los efectos que las mismas determinan en tanto las circunstancias lo reclamen.

Por el ministerio de Fomento se aprobará en breve el proyecto de reforma de ampliacion del ensanche de Bilbao, para la edificacion de casas para obreros en la Campa de Mena.

Asuntos del Congo.

Paris 22.—Segun las últimas noticias del Congo, se hallaban en su desembocadura buques de guerra de casi todas las naciones marítimas de Europa, y se anunciaba la próxima llegada de un barco español y otro italiano.

Bruselas 22.—El periódico titulado *El Movimiento de la Geografía* anuncia que Enrique Stanley sucederá al coronel Duvington en el cargo de gobernador general del Estado libre del Congo.

Lisboa 21 (noche).—Cámara de los diputados.—Discutiese la política seguida por el gobierno en los asuntos extranjeros.

Las oposiciones atacan al gobierno por su proceder en las cuestiones de Africa.

El ministro de negocios extranjeros desfiende al gobierno y a sus representantes en la Conferencia de Berlin.

El discurso del ministro es muy aplaudido por los diputados de la mayoría.—Fabra.

Trágico suicidio.

Segun telegrama de Paris a *El Imparcial*, una viuda llamada Mad. Lhuillier se suicidó allí ayer en el lago del Bosque de Bolonia en circunstancias altamente trágicas.

Llevó a sus dos hijos de corta edad a orillas del lago, y con el pretexto de jugar se ató a ellos con una cuerda y luego se arrojó al agua.

Los dos niños padieron ser salvos. Madame Lhuillier pereció ahogada.

La suscripcion nacional asciende, segun la lista que hoy publica la Gaceta, a 3.332.507 pesetas 99 céntimos.

—La suscripcion del Círculo de la Union Mercantil asciende: para Valencia, a 10.043 pesetas, y para Andalucía, 168.562.

—El jefe de la importante fábrica de pianos de Berlin, Sr. D. Th. Werdenslanfer, ha remitido directamente mil pesetas en oro a S. M. el Rey para las desgracias de Andalucía.

—La funcion dada en el teatro de Oviedo para las víctimas de los terremotos, gracias al concurso de las más distinguidas señoras de aquella capital y de los socios de El Liceo, ha sido brillantísima, produciendo once mil reales.

Tuvo lugar en ella la rifa del cuadro regalado por el pintor Sr. Uria, y se leyeron sentidas poesias de los Sres. Teodoro Ouesta y Félix Aramburo y Pulcaga.

—En el Círculo de la Union Mercantil se siguen recibiendo socorros con destino a las víctimas de Andalucía; entre otros, figuran 712 pesetas 50 céntimos remitidas por D. Antonio Garcia Toribio, de Trujillo, al director de *Las Dominicales*, quien ha dado órden para que ingresen en la tesorería de dicha sociedad.

Tambien el presidente del Círculo Mercantil de Arcos de la Frontera ha enviado una letra por valor de 500 pesetas.

Un timo.

En la calle de Atocha fué anoche víctima de uno un industrial que hacia pocos días habia llegado de Barcelona.

Al pasar por la iglesia de San Sebastian entabló conversacion con dos mujeres, una de ellas jóven y bonita.

Poco despues de llegar frente a la calle de las Urosas desaparecieron las dos damas llevándose una cartera que contenia 800 duros en billetes del Banco de España, que el forastero echó de menos poco despues.

Las timadoras no han sido habidas. Los billetes robados tienen un sello de la sucursal del Banco en Barcelona.

Correo de Cuba.

Procedente de las Antillas ha fundeado en Cádiz ayer el vapor correo *Ciudad de Santander*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 121 tripulantes y 1.238 pasajeros.

Mañana se repartirá en Madrid la correspondencia.

Crisis en Atenas.

Atenas 21.—El Sr. Del Yanni ha declinado el cargo de formar Gabinete en vista de la resolucion del rey, negándose a disolver el Parlamento.

Despues de una larga conferencia con el rey, el Sr. Tricoupi retiró la dimision.

La crisis parece conjurada.

Se ha organizado una demostracion en favor de Tricoupi.—Fabra.

Higiene de la semana.

En los días que corren hay que precaverse contra la humedad, en primer término, por medio de impermeables y calzado fuerte; contra la baja presion atmosférica, evitando los esfuerzos, pero sin abandonar el moderado ejercicio de los miembros; contra la exageracion en las prácticas religiosas del ayuno y la vigilia, recordando que están exentos de esos deberes los ancianos, los niños, los enfermos y las personas cuya vida se sostiene con trabajos violentos.

Los eximidos que se empeñen en seguir los preceptos ordenados a los adultos sanos y ociosos, no respetan, sino que se oponen a la doctrina que los eximio, y desde luego proceden contra su salud, su

vada y la tranquilidad de los que de ellos dependen.—(De La Higiene).

La Academia de Jurisprudencia celebra sesión pública el martes 24 del actual á las ocho y media de la noche. El Sr. D. Augusto Comas, vicepresidente segundo de la Academia, hará el resumen de la Memoria del Sr. Enríquez, sobre el divorcio.

El príncipe Ladislao Czartoryski ha sido condecorado por los tribunales de Posen á seis meses de prisión por haber pronunciado un discurso excitando á los polacos contra la dominación alemana.

Los obreros madrileños que se dirigía á Barcelona en busca de trabajo, llegaron á Zaragoza en situación tan agustiosa, que el gobernador de aquella capital mandó entregar á cada obrero dos pesetas, y telegrafió al director de la compañía del Norte para que concediera á todos pasaje gratis hasta Barcelona.

Otorgada esta gracia por la compañía del Norte, los trabajadores han llegado á Barcelona.

Retirada.

Londres 21.—Un telegrama de Korti dice que probablemente se trasladará más al Norte el cuartel general inglés.—Fabra.

A la pluma del «suscriptor militar» que en 17 del actual tuvo la bondad de enviarnos la carta sobre cuestiones militares, que publicamos en el mismo día, y cuyo contenido en materia de discusión entre los políticos y los militares, se deba también el artículo *La justicia militar en manos del general Quesada*, que se ha publicado en *La Iberia*; cuya severa crítica sobre el Código militar y la ley de organización de tribunales de guerra, ha hecho que las personas competentes fijen en dicho artículo su atención.

Por su mucha extensión sentimos no poderlo trasladar á nuestras columnas, pero debe leerse.

Segun *El Siglo Médico*, los padecimientos reinantes han experimentado escasas variaciones: los estados catarrales generalizados agudos, los reumatismos articulares y los afectos palúdicos, febriles y neurálgicos siguen siendo muy frecuentes. Las congestiones pulmonares y de los centros viscerales importantes también han sido muy numerosas, así como los estados asistólicos en los padecimientos cardiacos. En los niños se marcan la gripe y el sarampion.

Con un donativo de 250 pesetas entregado en el Monte de Piedad por una persona que ha ocultado su nombre, se devolverán gratuitamente los empeños de dos pesetas de todo el mes de Abril de 1884 y los de tres pesetas hechos hasta el día 20 inclusive del mismo mes, que se hallan pendientes de venta por caducidad del plazo.

Los interesados pueden recoger las prendas en la sala de almonedas de aquel establecimiento (plaza de las Descalzas, núm. 2), todos los días no festivos, desde el 25 del corriente hasta fin de Abril próximo, de dos á tres de la tarde.

Comité constitucional de Ledaña (Motilla del Palancar):
Presidentes honorarios: Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, Ilmo. Sr. D. Manuel Nuñez de Haro y D. Antonio Tendero.

Presidente efectivo: D. Vicente Orozco.
Vicepresidente: D. Antonio Lopez Plaza.
Vocales: D. Pedro Hernandez Campos, D. Rafael Tavera, D. Enrique Plaza Navarro, D. Julian Merino Garrido, D. Juan Fernandez Velencoso, D. José Alfaro Gomez y D. Pedro Navarro Gabaldon.
Secretario: D. José Peñarubia Fraile.

Centro Militar.

Sobre el tema «Los terremotos», disertó anoche en este Centro el profesor de Ciencias de la Universidad central, Sr. Vilanova.

Describió con gran detenimiento y acopio de datos las observaciones que tiene practicadas en las distintas visitas que ha verificado á los volcanes el Vesubio, el Etna y demás de Italia, haciendo una científica relacion de los fenómenos que contribuyen al origen de los terremotos, y la relacion sucesiva que ha podido observar en estos fenómenos, reproduciéndose en distintos países con intervalos de tiempo matemáticamente calculados.
El orador fué muy aplaudido.

Los italianos en el Sudan.

Roma 21.—Hoy se ha celebrado un consejo de generales para tratar de la cuestion relativa á las operaciones que pueden emprender los italianos en el Sudan.

En dicho consejo se ha estudiado un plan de campaña, ante la eventualidad de que una expedicion italiana organizada en Massaua tenga que marchar sobre Kassala.

Esta noticia ha producido sensacion.—Fabra.

Dicen de Barcelona que el viernes un sugeto y dos hijos suyos que iban á la estacion del ferrocarril de Francia, se vieron sorprendidos cerca del mercado del Borne por seis hombres armados de revólvers y puñales. Los malhechores dispararon dos tiros, apoderándose de la maleta, que llevaba uno de los viajeros, quedando éste herido en un brazo.

Al ruido de las detonaciones acudieron los vigilantes, deteniendo á uno de los agresores. Los otros huyeron, abandonando la maleta.

Grito de ataque.

La Izquierda Dinástica, que representa la tendencia de los Sres. Montero Rios y Becerra, escribe anoche un artículo, del cual tomamos estos párrafos:

«Es preciso concluir en España con las situaciones de pandillas, con los ministerios de grupo, que han sido la gangrena que socavó la existencia del reinado de Isabel II. Aquellos tiempos en que un Sartorius, andaluz osado é ignorante, á la vez que cínico y provocador, escudaba por una intriga el gobierno y ponía en peligro al trono con sus ilegalidades y desastrosos.»

La situacion presente es, por lo tanto, una provocacion al sentimiento nacional; que es lo que conviene. La reconciliacion de todos los liberales y un gobierno de ancha base, en que estén representados los elementos más valiosos de la fusion y de la democracia.»

El día 1.º de Marzo saldrá para su destino el nuevo capitán general de Filipinas, Sr. Terrero.

En el mismo día es posible que salga tambien el gobernador de Manila, Sr. Martin Lunas.

Los cereales.

Paris 21.—Cámara de los diputados.—Se desecha la enmienda sobre imposicion de cinco francos á la entrada de los trigos, y otra pidiendo una sobretasa de cuatro francos cincuenta céntimos.

El acuerdo de la comision de aranceles modificando el dictamen aprobado ayer, ha pasado sin incidente notable.

La Cámara aprueba un crédito de tres millones con destino á subvencionar á la marina mercante.—Fabra.

Izquierdistas.

Para comparecer de la sesion de anteañoche en el Circulo de la Izquierda, se reunió ayer tarde en el Congreso el directorio, habiendo acordado meter en cintura á los socios, recordándoles que aquello es un centro de reunion de los amigos, sin otros fines particulares.

Así lo vemos en varios periódicos; indicando de paso algunos colegas, que lo que deben hacer los concurrentes al referido Circulo es jugar solo al tresillo.

Zorrillistas y salmeronianos.

Los Sres. Figueroa, Portonido y marqués de Montemar, amigos del Sr. Zorrilla, visitaron ayer tarde al Sr. Salmeron. La entrevista fue corta, acordándose que en otra, que se verificará el martes en casa del Sr. Figueroa, y á la cual asistirán tambien los Sres. Chaso y Cervara, amigos del Sr. Salmeron, se determinará de una manera definitiva la situacion politica de salmeronianos y zorrillistas.

Esta tarde celebrarán otra conferencia.

Bailes de sociedad.

Dos se verificaron anoche. En el teatro de la Comedia el uno, y en el Circulo progresista democrático el otro.

Era el primero como la continuacion de aquel otro brillante que dias pasados se celebró en el Circulo Mercantil.

Socios de este importante centro los organizadores de la fiesta, resultó esta, como no podía ménos, muy lucida.

El del Casino progresista democrático no estuvo ménos concurrido y brillante, ostentando en uno y otro las familias de los socios ricos y elegantes trajes y valiosas joyas.

Ateneo.

El martes 24 del corriente á las nueve de la noche explicará el Sr. Govantes en el Ateneo una conferencia sobre el tema «Las islas Filipinas; su importancia y su riqueza; caracteres especiales de su produccion y de su comercio; porvenir de la civilizacion española en las islas Filipinas y medios de adelantarlo.»

El miércoles 25 á la misma hora el Catedrático de la Facultad de Medicina Sr. San Martin explicará sobre «El cólera, caracteres generales de las epidemias; medidas preventivas y medios de combatirlas.»

Las señoras que componen la Junta de la parroquia de la Concepcion de esta corte, deseosas de que las personas que contribuyen con sus limosnas coozan la inversion que á las mismas se da, nos han remitido para su insercion en este periódico el estado del año 1884, que pueden verse en la cuarta plana, el cual demuestra los beneficios que han obtenido en ese tiempo. Los desgraciados, merced á los socorros de dichas señoras y personas caritativas que las secundan en sus propósitos.

Estafas del cólera.

Leamos en nuestro colega *El Liberal*:
«Hemos oido decir, que en uno de los juzgados de las provincias donde oficialmente estuvo el cólera en el otoño anterior, se instruyen varias causas por estafas contra algunos de los funcionarios temporales enviados por el señor ministro de la Gobernacion.»

Los diputados y senadores autonomistas de Cuba y Puerto-Rico, presentarán próximamente al Congreso una proposicion de ley organizando al gobierno y administracion de estas islas, con arreglo á los principios autonomistas y por soluciones medias entre el régimen canadense y el de las Antillas francesas, muy en armonia con lo propuesto por el duque de la Torre en 1866 y lo recomendado por la mayoría de los informantes antillanos en aquella fecha.

Segun dice un periódico oficioso, serán incluidos probablemente en la combinacion de gobernadores que ha de hacerse, algunos diputados de la mayoría.

El gobernador de Oviedo ha negado el permiso para una serenata con que los profesores de aquella Universidad querian obsequiar al rector dimisionario, Sr. Salmeán, en el día de su santo.

Los bandidos en Andalucía.

Las Noticias, periódico de Málaga, dice que en vista de que los jefes de la Guardia civil rectifican todos los hechos de que da cuenta la prensa acerca del bandolerismo en aquella region, se abstiene de ocuparse de tales hechos, á pesar de lo cual habla embozadamente de algunos sucesos de esta índole, ocurridos en el pueblo de Cuevas de San Marcos, y en los que figura uno de los bandidos célebres llamado *el Portugués*.

EDICION DE LA NOCHE.

Ha oido *El Imparcial* en circulos autorizados, que el señor arzobispo de Burgos prepara una pastoral, que suscribirá con él todos sus sufragáneos, en sentido análogo á la del señor obispo de Plasencia.

Dice el mismo colega:

«Segun todos los indicios, en la sesion de mañana del Senado plantará el general Martinez Campos el debate sobre las sublevaciones militares de Agosto de 1883.»

Ayer conversó dicho general con el Sr. Alonso Martinez, y hoy verá al Sr. Sagasta. Los amigos del general esperan que su discurso revestirá importancia bajo el punto de vista militar, pero no contendrá alusion alguna política.

Nosotros, sin embargo, dudamos que el general Martinez Campos hable por ahora en el Senado.

El vicepresidente del Congreso señor marqués de Cuevas, que estaba enfermo de algun cuadro, se encuentra hoy más aliviado.

El voto de censura que piensa presentar el señor Portuondo en el Congreso, seguirá á la proposicion del general Armiñan.

No ha dejado de sorprendernos algo, que sea *La Correspondencia* quien hoy aconseja la siguiente noticia:

«En la Juventud Católica de Madrid algunos socios han resuelto presentar una proposicion para excluir á D. Alejandro Vidal, por haber aceptado el art. 11 de la Constitucion vigente al ingresar en las filas del partido conservador liberal.»

Este es un rumor de anoche.»

En la calle de Trujillo, núm. 2, litografía, se ha suicidado esta mañana á las doce disparándose un tiro de revólver en la cabeza, un sugeto llamado José Vega Romero, ya de bastante edad.

Esta madrugada fué robado el cuarto cuarto derecha de la casa núm. 57 de la Corredera en ausencia de los inquilinos: los ladrones se llevaron 3.000 reales en billetes, ocho alfileres, dos relojes de oro, tres pulseras de brillantes y otras alhajas.

La casa del Sr. Sagasta se ha visto hoy llena á todas horas de amigos que han acudido á expresar su sentimiento por la desgracia sufrida.

Los Reyes han enviado al Sr. Sagasta un sentimiento y cariñoso pésame.

En la escalera de la casa número 7 de la calle de la Encarnación, ha muerto esta mañana, á las doce y enarto, á consecuencia de una fuerte contusion en la cabeza, producida por haber caido desde un tramo á otro, una jóven de veinticuatro años, llamada Josefa Gomez, que servia de cocinera en uno de los cuartos de la casa, y momentos antes

habia sido despedida por haberla encontrado sus amos en completo estado de embriaguez.

Es completamente inexacto que la empresa Transatlántica haya pedido al gobierno acordado que se cambie el punto de escala en Canarias de los vapores corraes de Onba.

Seguirán, como hasta ahora, tocando en Las Palmas.

El padre Cámara.

Ha predicado esta tarde en la iglesia de San Ginés el padre Cámara, obispo auxiliar de Madrid, bajo el tema que ayer anunciamos.

La conferencia ha sido para hombres solos, notándose en la concurrencia varios hombres políticos, entre los cuales recordamos á los Sres. Lasaña, Orens, Torres Muñoz de Luna, marqués de Aguilár y Godró.

Ha hecho en su discurso un panegirico brillante de la ciencia compatible con la fé, y del hombre como la representacion más perfecta de la divinidad en la naturaleza.

El padre Cámara es un orador fácil y discreto, y se ha notado que la concurrencia ha reprimido sus aplausos por respeto religioso.

El gobernador de Tarragona ha declarado cesante al delegado que nombró para inspeccionar la gestion del ayuntamiento de Reus.

Esta cesantia obedece, segun vemos en un periódico de aquella localidad, á que el delegado en cuestion no encontró méritos en qué fundar la suspension de aquel ayuntamiento.

A más de dos millas al O. del Cabo de Palos zozobró el día 17 del actual el laúd de pesca llamado *El Liberal*, perteneció á tres individuos de los seis que lo tripulaban.

El distinguido é ilustrado médico del hospital de la Princesa, Dr. D. Juan M. Meriani, dió anoche en el Ateneo Antropológico (salon de grados del Colegio de San Carlos), ante una numerosa concurrencia, una brillantísima conferencia acerca de «Los fermentos digestivos». La notable disertacion del Dr. Meriani fué acogida con nutridos aplausos.

Los bailes de niños en la Comedia, en la Zarzuela y en el Real, muy concurridos; pero además de los niños, habia niñas y galanes ya próximos á la pubertad.

En el baile del Real, las niñas de doce á catorce años estaban en gran número.

No han concurrido las Infantitas.

Han llamado la atencion en este baile, una niña veintidosa de charra, otra de africana, otra de cazadora, otra de carlista, otra de diablo, y cuatro de estudiantes de la Tuna, pero ya grandecitas, notándose en todas como cierto vago fastidio, de que los galanes no fuesen de mayor edad.

Una pareja de Fausto y Margarita, en vez de enamorarse, han llorado, causando en todos la natural sonrisa.

El baile, en conjunto, bastante concurrido, y se han repartido dulces.

BALANCE DEL DIA.

Siguen á la órden del día los asuntos de ayer, y solo ha saltado como nuevo una Circular del Vicario de Toledo á los párrocos y economos del arzobispado, que anoche publica *El Siglo Futuro*, expedida con motivo de entrar los fieles en el santo tiempo cuadragesimal; pero en cuyo documento no obstante, se dicen estas cosas que el buen entendedor comprenderá:

«No se comprende, en vista de la verdad y derechos indisputables de nuestra sacrosanta Religión, cómo se deja en completa libertad á la herejía, á la apostasía, á los errores y á todo linaje de blasfemias, cuando el mismo Dios tiene ordenado á príncipes y gobernantes lo contrario, así en la ley antigua como en la de gracia.»

Estremeció el corazón al contemplar la diabólica osadía con que se inventan y establecen hoy, hasta en los países más católicos, disposiciones que *van leyes*, abiertamente contrarias á la ley eterna de Dios. ¡Espanta ver el celo que ponen los hombres, llamados de Estado, porque se guarden los mandamientos meramente humanos, sin tomar el menor cuidado por el respeto y la observancia de los divinos!

Los sentimientos verdaderamente católicos de nuestros antepasados, son hoy en día letra muerta, porque blasfeman con desvergonzada libertad é impío descazo el artesano en la calle, el oficial en el taller, el soldado en el cuartel, el hereje en el libro, el profesor en la cátedra, el incrédulo en el folleto y en el periódico, sin que haya ley ni freno que los contenga, y pudiendo decirse que los Estados modernos liberales, solo tienen autoridad y fuerza para defender los intereses, no de Dios, sino de la vil materia.»

Así por este estilo es toda la Circular, que acentúa, recordando la pastoral del obispo de Plasencia y otros documentos del mismo género, el movimiento creciente de las altas dignidades de la Iglesia, contra la política del actual gobierno; y después de decir la Circular todo lo que queda reproducido, y otras varias cosas más, termina de este modo:

«Dado en Toledo á 18 de Febrero de 1885.—Licenciado, Antonio Tiburcio Acevedo.—Por mandado del muy ilustre señor vicario capitular, gobernador eclesiástico del arzobispado, doctor D. José Fernandez Montaña, canónigo secretario.»

Todos los periódicos convienen en que el señor Elduayen no concede á ciertas modificaciones en el *modus vivendi*; pero en el gobierno debe haber ministros que discrepen del Sr. Elduayen, porque *La Epoca* escribe anoche estas palabras:

«Es indudable que en el art. 2.º del proyecto se introducirán modificaciones aun más radicales que las indicadas por la prensa; pero como esto necesita estudio y el gobierno ha de tener antes el debido conocimiento, no podemos asegurar con exactitud cuándo estará el dictamen en disposicion de ser presentado al Congreso.»

Segun noticias que tenemos por exactas, lo que hay de cierto es que la comision tiene ya redactado el dictamen con las modificaciones que ha indicado el Sr. Correo. Este dictamen pensaba haberlo presentado la comision en la sesion de mañana; pero estando ayer reunida, recibió un recado del Sr. Cánovas pidiendo que aplazase la presentacion del dictamen, y así quedaron las cosas.
En la comision no hay dualismo, porque todos sus individuos están conformes en llevar al dictamen todas aquellas limitaciones á la autorizacion que sean compatibles con los compromisos del señor ministro de Estado.

Se han deavaneado, por tanto, con las precedentes noticias, muchas de las sombras que ayer oscurecian el cuadro que bosquejamos.

Ahora resulta que el dictamen se ha diferido, no por disensiones entre la comision, sino por un ruego del jefe del gobierno, que quizá en el aplazamiento trate de arreglar los distintos puntos de vista que tienen en la cuestion los Sres. Elduayen y Romero Robledo.

Y resulta, tambien, que los individuos de la co-

mision del *modus vivendi*, harán nuevas concesiones á los catalanes en el párrafo segundo del artículo 1.º, si los ministros se concertan con el señor Elduayen es reducido; pero si el Sr. Elduayen no retrocede, es de presumir que el dictamen se presente al ministro ó *in jure* en los términos y del modo que ya tenemos dicho, á menos de que el Sr. Cánovas brigue la esperanza de convencer á Mr. Morier cuando llegue á Madrid, y que con la venia de éste, se hagan las apetecidas concesiones.

Pero como en el fondo, lo que piden los catalanes es que se borre la segunda autorizacion, es decir, que no haya el arreglo subsidiario de que habla el artículo 1.º en su párrafo segundo; y como este arreglo subsidiario no podemos creer nosotros que se haya solicitado de las Cámaras en forma de autorizacion, sin una negociacion previa muy meditada, que de fijo conoce el Sr. Cánovas, porque el Sr. Cánovas, segun nos han dicho los órganos oficiosos varias veces, ha seguido con especial esmero y desde el principio todas las peripecias de la negociacion; por todo esto, no se nos alcanza á nosotros cómo puede transigir el Sr. Cánovas si no transige el Sr. Elduayen, co-autor en este punto del pensamiento del jefe del gobierno.

Los diputados catalanes más amigos del gobierno, creen sin embargo que el Sr. Romero Robledo, desplegado todos sus medios para echar abajo el *modus vivendi*, y en esto cifran sus esperanzas; pero en general los diputados catalanes y las comisiones de Barcelona, dudan que en la contienda pueda más el ministro de la Gobernacion que su colega el de Estado; con tanta más razon, cuanto que se vean que á estas horas deben estar ya convenidas las líneas más importantes del arreglo subsidiario de que habla el art. 1.º

La base del reglamento de la Juventud Católica, de que mañana por la noche se tratará en esta sociedad, segun anuncia hoy por la mañana *La Correspondencia* al hablar del mal efecto del último discurso del Sr. Pidal y de la mocion que se va á presentar, es la tercera y dice así:
«Podrán pertenecer á la Juventud Católica de España todos los jóvenes católicos que defiendan la unidad religiosa en España, cualquiera que sea la opinion política que profiesen.»

Del debate de las leyes administrativas, que ayer comenzó entre dos leyes, y con cierta clandestinidad, se habla poco; lo cual consiste en que aquí se da ya poca importancia á las leyes, estando en la conciencia de todos, que lo que hacen falta no son leyes, sino ministros que se conduzcan con sinceridad.

Es esperado Mr. Morier en Madrid el martes ó miércoles próximos; y antes de partir para Constantinopla, parece orillará los asuntos pendientes con el gobierno de España.

El general Martínez Campos—podemos asegurarlo—no piensa promover debate alguno en el Senado, y no lo promoverá á menos de ser agredido: el distinguido ex general en jefe del ejército del Norte no ha podido, por otra parte, hablar aún detenidamente con sus amigos, porque desde ayer se ha instalado en casa de su ahñado D. Esteban Garrido, que esta tarde, por fortuna, seguia un poco mejor.

Los diputados y senadores catalanes están citados para esta noche en el ministerio de la Gobernacion.

Los Reyes han paseado esta tarde por la Casa de Campo.

Y no arroja el día otra cosa de notable para los hombres, porque las mujeres han reducido hoy toda su atencion á los papeñuelos que á bandadas han acudido á los bailes, mejor dicho, exposiciones celebradas en el Real, la Comedia y la Zarzuela.

Bolain.

La baja de los fondos quedó circunscrita en el Bolain de anoche á los mismos cambios con que terminó la reunion de la tarde; esto es el 4 por 100 interior al contado y finjé mes á 61'75 y á fin del próximo á 63 por 100.

El tema de conversacion entre los especuladores es el déficit que se anuncia en los próximos presupuestos, pero como ni se conocen sus términos y alcance, y por otra parte se calcula que esto no puede afectar á la marcha ordenada del servicio de la Deuda pública, la baja no solo se ha contenido esta tarde sino que la contratacion se ha animado haciéndose bastantes negociaciones, y recuperando los cambios una parte del quebranto de ayer.

A esta hora (las cinco), quedan como corrientes los cambios de 61'95 al contado, 61'90 á fin de mes y 62'45 á fin del próximo en la Deuda perpétua al 4 por 100 interior.

SORTIJA PERDIDA.

Se gratificará bien al que presente en la costanilla de Santa Teresa, núm. 21, cuarto segundo de la derecha, una sortija ó anillo de oro liso que se perdió ayer sábado en la calle del Caballero de Gracia.

Cantos.

Santo de mañana.—San Pedro Damiano y Santa Maria. Se gema el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del señor Obispo (San Andrés), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios y reserva.

En la V. O. T. del Carmen principia el Jubileo plenísimo de San Matías, que concluye al ponerse el sol del día siguiente, y puede ganarse visitando la capilla y rogando á Dios por la intencion de Su Santidad. Exige Confesion y Comunión.

En San Justo principia la novena de la Corona Dolorosa, y predicará D. Ramon Génova.

En Monserat principia la novena mision con ejercicios piadosos por la tarde, plática por el Sr. Villarroya, y sermon que predicará el P. Molins, terminando con el Miserere.

En San Millán continúa la novena mision y predicará el P. Gavin.

Especáculos para mañana.

Real.—F. 76 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—*El Crispino é la comare*.

Español.—142 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—*221 lunas de moda*.—*Levantar muertos*.—*La muerte de Lucrecia*.—*El mulo por compromiso*.

Comedia.—19 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—*San Sebastian, mártir*.—*O Kill* (ventriloco).—*Inferno* (dos por el sexteto).

Novedades.—A las 8.—*El primer galan*.—A las 10.—*El Rabagás*.

Slava.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—*Ellos y nosotros*.—*La las 9 1/2*.—*Un domingo en el Rastro*.—A las 10 1/2.—*Colgar el jubilo*.—Baile.—A las 11 1/4.—*La dia*.

Opera.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—*Chocolate y mojicon*.

Los postres de la cena.—*Parada y fonda*.—*Cacerse de un nido*.

Martin.—A las 8 1/2.—*Las grandes figuras*.—A las 9 1/2.—*El hombre es débil*.—A las 10 1/2.—*Los bandos de Villafrita*.—A las 11 1/4.—*Las grandes figuras*.

Varietades.—A las 8 1/2.—*Del error á la mentira*.—A las 9 1/2.—*Segundo acto*.—A las 10 1/2.—*El lucero del alba*.—A las 11 1/4.—*El estilo es el hombre*.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

LA MARGARITA EN LOECHES

Importantisimo á la humanidad

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundante, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las Farmacias y Droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no conocida.

Botica **FERNANDEZ IZQUIERDO** Laboratorio

SACRAMENTO, 2.—PLAZA DE LA VILLA, 4

Con sus infaltables específicos, se ha trasladado al antiguo palacio del Cardenal Cisneros, donde está su gran Laboratorio, por la plaza de la Villa y venta al por mayor, encontrándose la botica que estuvo en Pontejos, venta al por menor, por la calle del Sacramento.

Allí se elaboran en grande escala los específicos infaltables acreditados, que se remiten por correo y ferro-carril á toda España, y se venden en las principales boticas de la Península.

Deficiencia infalible, con la que se salvan los niños cuya vida pelagra en la dentición. Caja 3 pesetas y se remite por 14 reales.

Onicela digestiva, para las afecciones del estómago, acedias, dolor, inapetencia ó irritaciones. Caja 5 pesetas; se remite por 22 rs.

Calenturas intermitentes, se curan con las *pidoras* *ferbrifugo* *infalibles* de Fernandez. Caja 6 pesetas para cuartanas ó tercianas rebeldes y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 rs. más se remiten.

Reconstituyentes, y *antihumorales*. No tienen rival, el jarabe de extracto de *hojas frescas de nogal iodado*, frasco á pesetas, y se curan las escrofulas, herpes, miseria fisiológica, erupciones, bultos, etcétera. No va correo.

Purgantes, *pidoras salutaris*. Caja con cincuenta, 3 pesetas; se remite por 14 rs., y son derivativas de los humores, purgan suavemente, depuran y evitan congestiones y curan herpetismo.

Las señoras curan sus enfermedades, relajaciones, irritaciones de la matriz, flujos mucosos, etc., con el *Antídoto Ruso*, frasco 5 pesetas, no va correo.

Males nerviosos, se curan con el *monobromuro de alcanfor* de Wurtz. Caja de cien grajeas, 5 pesetas; se remiten por 22 rs.

Constipados y toses, los catarros de la mucosa nasal y de los senos frontales, se curan en pocas horas con el *rapé blanco*, caja dos pesetas, se remite por 10 rs.; los catarros de las vías respiratorias y urinarias con la *esencia de alquitran* de Mr. Pereire, en pastillas 2 pesetas ó sacaruro 2 pesetas caja, se remite por 10 rs.; las toses más rebeldes y los catarros más fuertes se curan en horas y en días los más tenaces con las célebres *pidoras anticatarrales*, cajas de 10 y 20 reales que se remiten por 2 rs. más.

Tos ferina, curada en tres días con el *julepe* antiferino, frasco 4 rs.; los niños de más de un año y los de menos, con el jarabe *concentradísimo* de brea, frasco 8 rs.; no va correo.

Reumatismo, se cura con el purísimo salicilato de sosa, caja con 30 dosis 30 rs.; se remite por 8 pesetas.

Grietas de los pechos, se curan en tres días con la pomada; frasco 8 rs. y se remite por 10 rs.

Almorranas, se curan en cuarenta y ocho horas con el bálsamo antihemorroidal; frasco, 10 rs.; se remite por 3 pesetas.

Depurativos, zarzaparrilla universal, frascos de 2, 3 y 5 pesetas contra herpes, apoplejías, irritaciones y todos los vicios de la sangre.

Refresco, esencia de zarzaparrilla concentradísima, frasco 4 rs.

Callos de los pies, ojos de gallo, juanetes, se quitan las molestias en el acto y desaparecen con el emplastro, caja 8 rs.; se remiten por 10 rs.

Tisis pulmonal, lo mejor que existe para curarla es el vino *creosolado* de la creosota pura de haya, frasco 5 pesetas; no va correo.

Garganta y boca, irritaciones y ulceraciones se curan con el gargarismo de *nogal iodado*, frasco 3 pesetas; no va correo.

Secativo universal, impalpable para humedades corrosivas, herpes, ulceraciones, manchas, granos, orisipelas y órganos genitourinarios, caja 3 pesetas, se remite por 14 rs.

Rizma confortante, preferida por las señoras, 6 pesetas, y se remite por 30 rs.

Aceites de higado de bacalao, integros, el oscuro 8 rs. libra y 3 pesetas botella de cuartillo y medio; el ferruginoso ó el iodoferruginoso, frasco 5 pesetas. No va correo.

Por menor calle del Sacramento, 2, botica, y por mayor, plaza de la Villa, 4, laboratorio de Fernandez Izquierdo, Madrid.

PORRAS Y BAKER

CIRUJANOS DENTISTAS

Se sirven del gas ácido nítrico para la extracción de muelas sin dolor. Verdadera especialidad en dentaduras postizas.

Arenal, 22, duplicado, 22, principal Izquierda

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU, DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La TOS va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la TOS por completo ántes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España.—Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que padezcan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

Tisis, Bronquitis, Tos, Asma
SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL
Licor, jarabe ó cápsulas
DE
BREA DE NORUEGA DEL DR. BORRELL
MADRID
BORRELL HERMANOS
Puerta del Sol, 5, FARMACIA.

REAL ASOCIACION DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

ESTADO de los fondos allegados y socorros distribuidos en el año 1884

CUENTA DE FONDOS	RECAUDACION		CUENTA DE FONDOS	DISTRIBUCION	
	Reales	Cts		Reales	Cts
Existencia anterior	1.654	»	Por 3.146 socorros á igual número de pobres	61.439	»
Suscripciones mensuales	3.714	»	Por gastos de escritorio	222	»
Limonas particulares	6.576	»	Por id. de recaudacion	260	»
Líquido de desbeneficios	29.362	»	Saldo á cuenta nueva	3.425	»
Libramientos de la Junta general	24.040	»			
TOTAL	65.346	»	TOTAL	65.346	»

SOCORROS DADOS, SU NÚMERO Y CLASIFICACION

NÚMERO	CLASE DE LOS SOCORROS	SU IMPORTE		NÚMERO	CLASE DE LOS SOCORROS	SU IMPORTE	
		Reales	Cts			Reales	Cts
63	Jergones	1.768	»	599	Suma anterior	20.383	»
54	Mantas	1.551	»	15	Baños minerales	2.000	»
25	Sábanas	563	»	2.311	Bonos de alimentos	22.966	»
38	Desempeños	1.837	»	104	Lactancias	4.160	»
95	Prendas de vestir	2.968	»	86	Colegios	7.840	»
31	Para medicinas y pago de médico	802	»	4	Equipos para id.	2.400	»
77	Aquillers de casa	2.447	»	16	Matrimonios	1.280	»
143	Socorros en metálico	5.910	»	3	Aparatos	150	»
10	Viajes	774	»	8	Socorros donativo de la Excmo. Señora Marquesa de Revilla de la Cañada (q. e. g. h.)	320	»
53	Envolturas	1.281	»				
4	Entierros (para ayuda de)	164	»				
6	Para cama	318	»				
599	Suma y sigue	20.383	»	3.146	TOTAL	61.439	»

Son 3.146 socorros por rs. vn. 61.439.

MADRID 10 DE ENERO DE 1885.

La Tesorera,
Marquesa de Valdeuza.

La Presidenta,
Marquesa de Guadalest.

La Secretaria,
Elena Azlor de Aragon de Manzano.

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital activo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior.

22 Febro) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 52)

LA PISTA DEL CRÍMEN

donar mi proyecto. Que tenga ó no razón; corra ó no corra peligros, quiero intentar esa prueba y la intentaré.

Mrs. Macallan lanzó sobre mí una mirada penetrante, exhaló un suspiro, y hablando tristemente consigo misma, dijo:

—¡Oh, juventud, juventud... qué magnífica cosa eres!

Dominó el sentimiento de disgusto que parecía haber experimentado, y volviéndose de pronto y violentamente hacia mí, exclamó:

—¿En nombre del cielo, quieres decirme lo que piensas hacer?

En aquel instante vínoseme á la imaginación la idea de que tal vez Mrs. Macallan pudiera presentarme á Miserrimus Dexter. Debía conocerlo, no podía menos, siendo como era íntimo amigo de su hijo.

—Primeramente consultaré con Miserrimus Dexter—dije atrevidamente.

Mrs. Macallan se hizo hacia atrás lanzando una exclamacion de sorpresa.

—¿Has perdido la razón?—exclamó.

—Lo he dicho ahora como antes se lo dije al coronel Fitz David, porque creo que necesito de los consejos de M. Dexter, que me han de ser muy útiles en mi empresa.

—Y yo—replicó Mrs. Macallan—tengo mis motivos para creer que tu proyecto no tiene sentido comun y que yendo á consultar á Dexter vas, lo que se aviene muy bien con la naturaleza de tu empresa, á consultar á un loco. No, niña, no es esto que te diga yo que es un hombre peligroso. No quiero decirte que te haga daño alguno si se muestra impolitico contigo. Digo solamente que la última persona á quien una joven colocada en vuestras circunstancias debe pedir auxilio, es á Miserrimus Dexter.

—¡Qué cosa más singular! Esta era precisamente la opinion del coronel, repetida por mis tres Macallan en los mismos términos. ¡Por mí fí! tuvo la suerte de todos los consejos y advertencias; solo hizo aumentar la impaciencia que me consumia por poner mi plan en ejecución.

—Me sorprende Vd. mucho. La declaración de M. Dexter, que he leído con detenimiento, es tan clara y razonable como una declaración puede serlo.

—¡Lo creo muy bien!—respondió Mrs. Macallan.—Los folletinistas y los reporters tienen necesidad de dar una forma presentable á las declaraciones antes de publicarlas. Si le hubieras oído como yo, hubieras estado profundamente indignada, ó extremadamente divertida, segun tu manera de considerar las cosas. Despues de empezar, no sin razon, por una modesta explicacion de su absurdo nombre de bautismo, que hizo en seguida cesar la hilaridad del auditorio, aflojó poco á poco la brida de su locura. Mezcló de la manera más extraña lo falso con lo verdadero.

Se hizo llamar al órden infinitas veces. Fué amenazado con la prision por faltar al respeto del tribunal. Además fué, cosa que se explica perfectamente dado su carácter, un compuesto de razones extrañas y disparatadas; unas veces se explicaba clara y razonablemente como tú dices, otras hablaba como un hombre delirante, divagando incongruente y exageradamente. Jamás he visto en el mundo persona más incapaz de dar consejo, te lo juro. ¡Espero que cuando contarás conmigo para que te presente á él!

—Eso pensaba; pero despues de lo que acaba usted de decirme, querida señora, desisto de mi idea. Esto no es para mí un gran sacrificio. Me obliga solamente á esperar la comida que de aquí á ocho días tendrá lugar en su casa el ex-coronel Fritz David, y á la que ha prometido asistirá Miserrimus Dexter.

—¡Ah! reconozco al coronel—exclamó la anciana señora.—Si es en él en quien pones tu confianza, te compadezco. Te hace resbalar entre sus

manos como una anguila. ¿Supongo que tú le habrás pedido esa presentacion?

—Cierro.

—¡A maravilla! Pero Dexter lo desprecia, querida mía. El coronel sabe tan bien como yo que Dexter no aceptará la invitacion; en vez de decirte sinceramente que no se vale de un subterfugio para que no veas á Dexter.

Era aquella una mala noticia verdaderamente; pero yo estaba, como siempre, demasiado resuelta para ceder.

—En último caso—dije—puedo escribir á monsieur Dexter pidiéndole una entrevista.

—¿Y serias capaz de ir sola á su casa, si te se ocurriera?—preguntó Mrs. Macallan.

—Ya lo creo; sola.

—¿Hablas seriamente?

—Muy seriamente.

—Yo no te dejaría ir sola.

—¿Quiere Vd. decirme qué haria para impedirlo?

—Pues ir contigo, testarurada. Por empeñada y testaruda que tú seas, lo soy yo tanto cuando me lo propongo. Escucha: yo no sé cuáles son tus planes; no quiero mezclarme en nada. Mi hijo se ha resignado al veredicto escocés, y yo me he resignado tambien. Solamente tú te opones á que las cosas queden así. Tú eres más altiva y temeraria; yo no sé cómo me he dejado llevar de un gran cariño por tí, y no te dejaré ir sola á casa de Dexter. Ponte el sombrero.

—¿Enseguida?—pregunté.

—Sin duda. Mi carruaje está á la puerta, y cuanto más pronto se haga eso será mejor. Vete á vestir, no perdamos tiempo.

No me lo hice repetir dos veces. Diez minutos más tarde íbamos hacia casa de M. Miserrimus Dexter.

Tal fué la conclusion de la visita de mi suegra.

XXIV.

Miserrimus Dexter.—Primera impresion.

Nos habíamos detenido mucho en el almuerzo,

LA MAQUINARIA INGLESA

(Agencia de Tangye Brothers Bismincham)

PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID

DIRECTOR: JAIME BACHE

MAQUINAS DE VAPOR

Bombas, Tubos de hierro, de goma y de lona, Poleas diferenciales y ordinarias, Gatos, Cabestrantes, Tornos, etc.

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{OS}FAY, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

LOSADA

Y LA HORA UNIVERSAL.

Este activo fabricante ha querido ser el primero en ofrecer á sus compatriotas los

RELOJES UNIVERSALES

de su propia fabricacion con el sistema de 24 horas admitido por el Congreso Geodésico de Washington.

Único punto de venta

GALLE DE LA MONTERA, NUM. 23, MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjeros.

Se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.

Oficinas: Príncipe, 27, principal. Madrid

GRAJEAS ANTIBLENORRÁGICAS

DE

GARRIDO

Este verdadero específico contra toda clase de flujos uretrales, que cuenta con más de treinta años de experiencia, hecha por los primeros sifilógrafos de esta corte, reúne á su eficacia como medicamento el ser agradable á la vista y al paladar.—Precio, 3 pesetas caja. En el raro caso de necesidad, hay la *Inyeccion antiblenorrágica* para completar la curacion. 2 pesetas frasco.

HORTALEZA 17 FARMACIA

FÁBRICA DE SOMBREROS

2, Calle del Pez, 2

INMENSOS SURTIDOS

En sombreros de copa, desde 12 á 20 pesetas.
En sombreros bongos, desde 8 á 20 pesetas.
En sombreros de varias formas desde 6 á 15 pesetas.
Últimas novedades en sombreros de niño, desde 6 á 15 pesetas.
Alta novedad en gorras de viaje.
Tambien hay un gran surtido en gorras de todas clases y formas, desde 1'50 pesetas en adelante.

antes de la llegada de Mrs. Macallan á casa de Benjamin. La conversacion que habia seguido entre mi suegra y yo se habia prolongado tambien hasta bastante despues de medio dia. El sol se dirigia á su ocaso cuando subimos al carruaje, y el crepúsculo nos sorprendió en el camino.

La direccion que seguíamos nos conducia, por lo que pude comprender, hacia el Norte de Londres.

Durante más de una hora nuestro coche rodó á través de un sombrío laberinto de calles, cada vez más estrechas y súcias á medida que nos separábamos del centro de la ciudad. Saliendo de aquel dédalo, ví en medio de la oscuridad creciente vastos y tristes espacios de terreno que no parecían ser ni campo ni ciudad. Véanse algunos grupos de casas abandonadas, y en medio de ellas alguna que otra tienda de mezuquino y pobre aspecto; podían haberse tomado por villorrios retardados en su camino hacia Londres y cubiertos por el polvo del camino.

A nuestro alrededor todo tomaba un aspecto más sombrío y desolado, cuando por fin el carruaje se detuvo, y Mrs. Macallan me anunció con su tono satírico y seco que ya habíamos llegado al término de nuestro viaje.

—Hé aquí, querida mía, el palacio del príncipe Dexter. ¿Qué piensas de él?

Paseé mis miradas por nuestro reductor... no sabiendo, en verdad, qué pensar, si he de decir la verdad.

Habíamos bajado del carruaje y nos encontramos en un camino súcio y groseramente empedrado. A derecha é izquierda, á la media luz del crepúsculo, pude ver profundas excavaciones en que empezaban á construirse los cimientos de nuevas casas, aun en la primera fase de su existencia. Por todas partes á nuestro alrededor habia diseminados montones de ladrillos, maderas, planchas, lo necesario, en fin, para toda construccion. Detrás de nosotros, al lado opuesto del camino, apercibíase tambien otros terrenos que aún no estaban completamente desmontados. A doscientos pasos de nosotros distinguíase una